

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1: PINTURA AL OLEO

UNIDAD: m2

CODIGO: GM-O-PIN-029



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere al pintado con pintura al óleo sobre superficies metálicas, de madera y mampostería, con el objetivo de disponer de un recubrimiento final en color, lavable al agua, que proporcione un acabado estético y protector de los elementos indicados de acuerdo a lo establecido en el plano de acabados y en los lugares indicados en los planos y/o donde instruya el Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- THINNER
- PINTURA AL OLEO

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista, a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

- La pintura al óleo será a base de resinas alquídicas y solventes seleccionados que imparten buenas propiedades protectoras y buena elasticidad. Será de primera calidad y de marca industrial reconocida, además deberá suministrarse en el envase original de fábrica.
- No se permitirá emplear pintura preparada en la obra.
- No se permitirá estirar la pintura, debiendo utilizarla tal cual es provista en su envase o en su caso recurrir a recomendaciones del fabricante.
- Los materiales deben ser certificados por el fabricante, garantizando la buena calidad de los mismos.

Todos los materiales deben garantizar la buena calidad de los mismos y deben ser aprobados por el Supervisor de Obra antes de ser utilizados. Se emplearán únicamente materiales nuevos, los que no deberán estar herrumbrados, picados, deformados, que no presenten defectos superficiales, grietas ni sopladuras o utilizados con anterioridad con cualquier fin.

El Contratista será el único responsable de la calidad, transporte, manipuleo y almacenamiento del material; debiendo reemplazar, antes de su utilización en obra, todo aquel material que presentara daños o que no cumpliera con las normas y especificaciones señaladas, sin que se le reconozca pago adicional alguno.

La seguridad y confiabilidad del trabajo en gran medida depende de la calidad de los materiales empleados en la construcción, por ello estos deberán ser de primera calidad y enmarcados en la presente especificación y en los aspectos normativos, los mismo que deberá ser aprobados por el Supervisor de Obra, si durante la ejecución de la obra o en el periodo de prueba de la misma se presentasen problemas o fallas, el Contratista realizará la reposición del material defectuoso a su costo.

- No se permitirá estirar la pintura, debiendo utilizarla tal cual es provista en su envase o en su caso recurrir a recomendaciones del fabricante.
- Los materiales deben ser certificados por el fabricante, garantizando la buena calidad de los mismos.
- El color y las tonalidades de la pintura será aquellos que se detalle en el proyecto o instruya y apruebe el Supervisor de Obra, siendo que el Contratista, previamente a cualquier trabajo, deberá presentar muestras de todos los materiales que se propone emplear para consideración de Supervisión. La pintura será al óleo y presentará las siguientes características:
 - La pintura que se aplica en interiores y exteriores
 - Debe ser lavable
 - Buena resistencia a la intemperie
 - Buena adherencia a diversas superficies
 - De acuerdo a Norma Boliviana NB 1024, deben presentarse en su envase de fábrica y correctamente sellada.

Todos los materiales deben garantizar la buena calidad de los mismos y deben ser aprobados por el Supervisor de Obra antes de ser utilizados. Se emplearán únicamente materiales nuevos, los que no deberán estar herrumbrados, picados, deformados, que no presenten defectos superficiales, grietas ni sopladuras o utilizados con anterioridad con cualquier fin.

El Contratista será el único responsable de la calidad, transporte, manipuleo y almacenamiento del material; debiendo reemplazar, antes de su utilización en obra, todo aquel material que presentara daños o que no cumpliera con las normas y especificaciones señaladas, sin que se le reconozca pago adicional alguno. La seguridad y confiabilidad del trabajo en gran medida depende de la calidad de los materiales empleados en la construcción, por ello estos deberán ser de primera calidad y enmarcados en la presente especificación y en los aspectos normativos, los mismo que

deberá ser aprobados por el Supervisor de Obra, si durante la ejecución de la obra o en el periodo de prueba de la misma se presentasen problemas o fallas, el Contratista realizará la reposición del material defectuoso a su costo.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Se verificarán las superficies que deben ser pintadas y sus colores respectivos indicados en los planos de acabados. El Supervisor de Obra aprobará todas las superficies que recibirán este tratamiento.

Verificar que las brochas y rodillos a ser utilizados estén en buen estado, ya que esto incidirá en el rendimiento de los materiales y la calidad del trabajo.

Antes de aplicar la pintura, todas las superficies deberán estar correctamente preparadas y limpias, de acuerdo a indicaciones del Supervisor de Obra.

Para la preparación de las superficies a pintar se deberá seguir las siguientes indicaciones, dependiendo del material:

PAREDES

Antes de pintar se debe pasar lija fina y preparar la superficie para pintar, eliminando polvo, grasas u otros contaminantes y crear la porosidad necesaria, corregir aquellas irregularidades que pudieran presentarse en el revoque ya ejecutado. Para el efecto se procederá a limpiar las superficies de la siguiente manera:

- Limpieza de restos de mortero o empaste: eliminarlos con espátula y lija.
- Limpieza de polvo: pasar la brocha por toda la superficie.
- Limpieza de grasa: lavar la superficie con detergente y agua, sacar todo resto de jabón y esperar su secamiento.

Si es una pared anteriormente ya pintada, se debe eliminar las capas de pintura suelta y mal adherida.

Posteriormente, proceder al masillado completo con masa corrida hasta que presente una superficie fina sin ondulaciones visibles.

Luego se debe aplicar una capa de imprimación, con un sellador de muros, siempre que el revoque esté completamente seco, y este será para que, al darle un mejor acabado, la pintura se adhiera mejor y además aumentar el rendimiento de la misma.

HIERRO Y ACERO

Se deberá esmerilar las soldaduras disparejas y aristas vivas, asimismo, se eliminarán todas las salpicaduras eléctricas o rebabas.

Se eliminará el óxido y todo resto de pintura suelta y mal adherida con escobilla de hierro, además, se recomienda lavar la superficie con solvente.

SUPERFICIE DE MADERA

Se deberá nivelar la superficie con masilla para madera, para luego lijar y limpiar de manera prolija toda impureza, eliminando el polvo y toda partícula suelta o mal adherida.

Finalmente, en cualquiera de las superficies, se procederá a la aplicación de una primera mano de pintura al óleo. Previo a su uso, se deberá mezclar la pintura al óleo con el diluyente recomendado por el fabricante y en la proporción recomendada en la ficha técnica del producto.

Se aplicarán como mínimo dos capas o manos de pintura o las necesarias para lograr tanto un acabado como un color ideal y homogéneo, de acuerdo a indicaciones del Supervisor de Obra.

Debe tomarse en cuenta que se aplicará la siguiente mano una vez que la anterior ya esté totalmente seca.

Se verificará la calidad del área ejecutada después de cada capa señalando las imperfecciones que deben ser resanadas.

Se debe controlar el tiempo de aplicación entre cada capa, según especificaciones del fabricante; estos procedimientos mejoran la adherencia entre cada aplicación.

Finalmente, se debe realizar el remate de los contornos y los detalles para obtener un buen trabajo.

Al pintar se protegerá aquellas áreas que no correspondan ser pintadas como ser pisos, carpintería, interruptores, luminarias, jaladores, etc., toda salpicadura de pintura será removida mientras esta fresca, siendo de entera responsabilidad del Contratista la mala ejecución de estos trabajos.

La superficie pintada será entregada sin rayones, burbujas o características que demuestren mal aspecto del acabado. Será sin defecto alguno a la vista.

El Supervisor de Obra realizará la verificación de la limpieza total de los trabajos ejecutados, así como de los sitios afectados.

SEGURIDAD OCUPACIONAL

El personal asignado a la ejecución de esta actividad debe contar con los EPP's de manera obligatoria. Todo el personal que no los use, será removido del trabajo.

4. MEDICIÓN

El presente ítem será medido por METRO CUADRADO (m²) de área neta ejecutada correctamente por el Contratista, descontándose las áreas de vanos de puertas, ventanas y otros, si corresponde; verificada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.